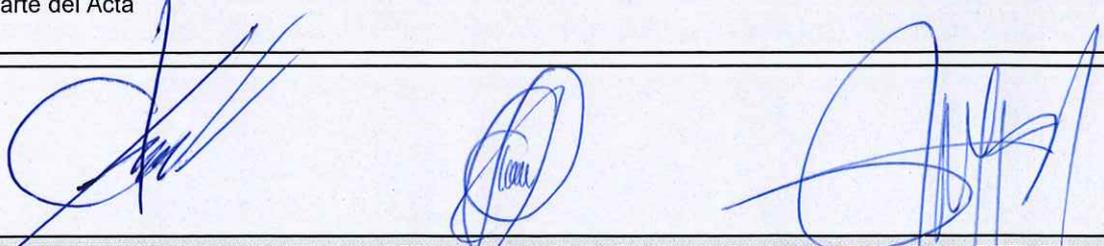


FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacochoa , a los 04 días del mes de febrero del año 2025, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacochoa, a las 8:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°02-2024-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°32-2024-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA. cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado:CONTRATACIÓN PARA LA SUPERVISION DE OBRA: ¿REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA; EN EL (LA) JR 3 DE NOVIEMBRE DESDE JR. TAMAYA HASTA AV. 02 DE MAYO, EN EL A.H 3 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿ CON CUI N° 2597582; a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>						
Presidente		GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE		Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
				Suplente		
Primer Miembro		JHONN CORDOVA CAYSAHUANA		Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
				Suplente		
Segundo Miembro		DAVID MARTEL BENITES		Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
				Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>						
N°		Nombre o razón social del participante			RUC	
1		RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS			10066033291	
2		CHAMPI YANQUI LUIS			10246727819	
3		TECNOLOGÍA EN CONTROL DE PROCESOS INSTRUMENTACIÓN S.A.C.			20538828115	
5	DETALLE DE LOS POSTORES					
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de manera electrónica</p>						
N°		Nombre o razón social del postor			Fecha de presentación	Hora de presentación
1		RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS			26/12/2024	15:02:02
6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.</p>					
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN					
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:</p>						
N°		Nombre o razón social del postor			Item(s) a los que postula	
1		RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS			unico item	

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.	
10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	unico ítem
11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.	
12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	18 puntos
	B INTEGRACION DE LA CONTRATACION PUBLICA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98 puntos
13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el siguiente postor <u>accede</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que ha obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	98 PUNTOS
14 ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta		
15		
	GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA DAVID MARTEL BENITES

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 04 días del mes de febrero del año 2025, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°02-2024-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°32-2024-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA. cuyo objeto de convocatoria es contratación del servicio de consultoría de obra para la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado: CONTRATACIÓN PARA LA SUPERVISION DE OBRA: ¿REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA; EN EL (LA) JR 3 DE NOVIEMBRE DESDE JR. TAMAYA HASTA AV. 02 DE MAYO, EN EL A.H 3 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿ CON CUI N° 2597582; a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN										
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS		Suplente			
GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">JHONN CORDOVA CAYSAHUANA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS		Suplente			
JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">DAVID MARTEL BENITES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL		Suplente			
DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL							
	Suplente										

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 04 de Febrero 2025, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista que obtuvo el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	98 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:	
<p>Acto seguido, se procede con la apertura electronica que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	S/ 178,384.77 incluye IGV

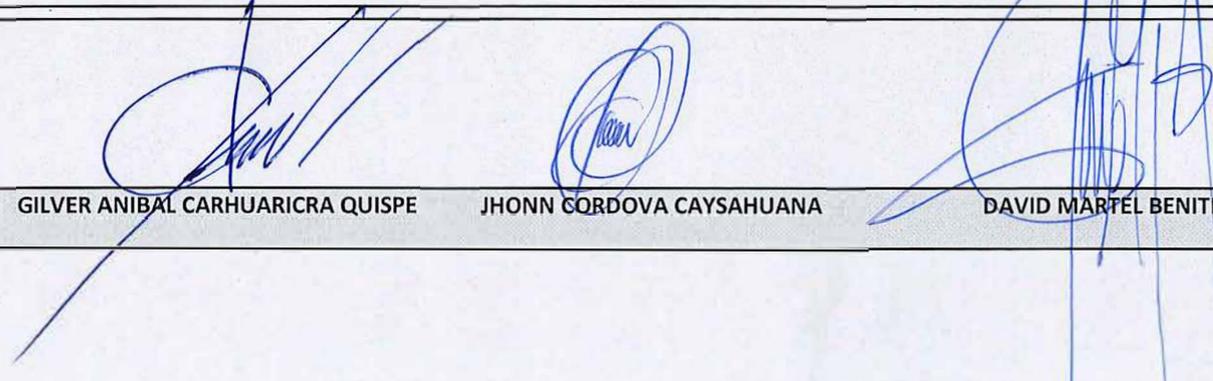
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
<p>Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en las bases integradas y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	100 puntos

8	RESULTADOS FINALES			
<p>De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:</p>				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje C1xPT+C2xPei
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	98x0.8=78.4	100x0.2=20	78.4+20=98.4
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Bonificacion 5% MYPE	bonificacion del (10%)	Puntaje Total

			Puntaje x 5%=	puntaje x10% =	
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS		4.92		103.32

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO				
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial		
	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	S/ 178,384.77 incluye IGV	Si			
			No	X		

10	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11			
	GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES

ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

Adjudicación Simplificada N°32-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	a.1) Declaración jurada de datos del postor.	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	RESULTADO
		(Anexo N° 1)	DNI/Vigencia	(Anexo N.º 2)	(Anexo N.º 3)	(Anexo N° 4)	(Anexo N° 5)	
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-----	ADMITIDO
n	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión						

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas

		
GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES

ANEXO N°02: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

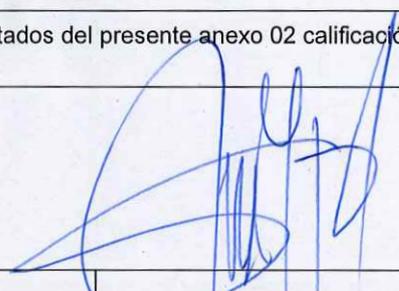
aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

Adjudicación Simplificada N°32-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CUMPLE
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no descalificación				

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 calificación de las ofertas

		
GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES

ANEXO N°03: EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

Adjudicación Simplificada N°32-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA		INTEGRACION EN LA CONTRATACION
		M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [3] veces el valor referencial	M= Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [2.5] veces el valor referencial y < [3] veces el valor referencial	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M > [1] veces el valor referencial y < [2.5] veces el valor referencial	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	No desarrolla la metodología que sustenta la oferta	
		(80 PUNTOS)	(60 PUNTOS)	(40 PUNTOS)	(18 PUNTOS)	(0 PUNTOS)	
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	80			18		00 puntos

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 03 Evaluación técnica de las ofertas

 GILVER ANIBAL CARHUARICRA QUISPE	 JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	 DAVID MARTEL BENITES
--	--	--